



AM-1023 INSTRUMENTACIÓN Y COMPOSICIÓN II

Horas: 3 horas semanales

Créditos: 2

Periodo: semestral

Requisitos: AM-1017 (Instrumentación y composición I)

Correquisitos: ninguno

Modalidad: regular

Grado de virtualidad: Bajo virtual

Grupo y horario: Grupo 001, J 13:00–15:50

Profesor: Daniel Garrigues Herrera (daniel.garrigues@ucr.ac.cr)

Horario de atención: L 16:00–17:00 vía zoom, foro en Mediación Virtual o vía correo institucional (daniel.garrigues@ucr.ac.cr).

DESCRIPCIÓN

El curso ofrece al estudiantado bases teóricas y prácticas en las materias musicales de instrumentación, orquestación y composición a nivel básico.

OBJETIVO GENERAL

Introducir al estudiantado en la composición e instrumentación musical enfocadas en la elaboración de armonización de melodías, arreglos y composiciones cortas que ayuden al desenvolvimiento de la práctica como futuros docentes, en Festivales Estudiantiles de las Artes, para la correcta elaboración de himnos escolares o en la práctica cotidiana en lecciones de música con los instrumentos que estén disponibles.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

1. Desarrollar la creatividad en la elaboración de arreglos y composiciones musicales cortas.
2. Armonizar melodías utilizando progresiones armónicas y conducciones melódicas que sean accesibles para estudiantes de nivel de escuela y colegio.
3. Componer obras cortas que puedan servir para diversos grupos etarios o de condiciones especiales.
4. Arreglar música tradicional folclórica costarricense para diversos ensambles corales y/o instrumentales

CONTENIDOS

1. Características de los instrumentos musicales de percusión, registro, notación, posibilidades tímbricas.
2. Características de las voces humanas, registro, notación, posibilidades tímbricas.
3. Combinaciones de distintas agrupaciones de instrumentos musicales: cuerda, viento (madera y metal), percusión y voces humanas.
4. Progresiones armónicas y conducciones melódicas características del lenguaje tonal.

CRONOGRAMA

Semana 1 (15 de agosto)	Feriado Día de la Madre
Semana 2 (22 de agosto)	Lectura del programa
Semana 3 (29 de agosto)	Introducción a Instrumentos de percusión
Semana 4 (5 de septiembre)	Preparación de arreglo o composición de una obra para ensamble de percusión
Semana 5 (12 de septiembre)	Presentación de arreglo o composición de una obra para ensamble de percusión
Semana 6 (19 de septiembre)	Voces humanas
Semana 7 (26 de septiembre)	Voces humanas
Semana 8 (3 de octubre)	Preparación de arreglo o composición de una obra a 1 o más voces más acompañamiento
Semana 9 (10 de octubre)	Presentación de arreglo o composición de una obra a 1 o más voces más acompañamiento
Semana 10 (17 de octubre)	Preparación Proyecto I
Semana 11 (24 de octubre)	Presentación de Proyecto I
Semana 12 (31 de octubre)	Ensamblés (Banda, Orquesta, Coro)
Semana 13 (7 de noviembre)	Preparación Proyecto II
Semana 14 (14 de noviembre)	Presentación de Proyecto II
Semana 15 (21 de noviembre)	Preparación Proyecto III
Semana 16 (28 de noviembre)	Presentación de Proyecto III

EVALUACIÓN

Arreglos para ensamble de percusión	15 %
Arreglos para voz y acompañamiento	15 %
Proyecto I (para voces a capella)	20 %
Proyecto II (armonización de melodía dada)	20 %
Proyecto III (ensamble)	30 %

* Proyecto I: realizar una composición de una obra a 2 o más voces a capella a partir de un texto dado.

** Proyecto II: consiste en la armonización de una melodía dada usando los instrumentos vistos en la secuencia de cursos de instrumentación.

*** Proyecto III: se basa en un arreglo o composición en un formato instrumental grande (a definir).

Excepto en casos de fuerza mayor, las fechas de las evaluaciones no se pueden reprogramar. La ausencia a cualquier evaluación debe ser justificada según los lineamientos del Reglamento de régimen académico estudiantil.

METODOLOGÍA

Las clases serán impartidas de manera presencial mediante la modalidad de clases magistrales complementadas con lecturas, videos y ejercicios.

Los materiales para cada clase serán subidos con antelación y serán notificados de cualquier novedad vía correo institucional.

NORMAS DE CUMPLIMIENTO

Si por alguna razón técnica imprevista el profesor no pudiera realizar la sesión presencial, en tanto la situación sea resuelta éste notificará al estudiantado y en reposición realizará la sesión asincrónica con las actividades planificadas.

Todo estudiante con algún tipo de discapacidad informe al profesor del curso sobre su condición desde la primera semana de clases, con el objetivo de realizar las adecuaciones curriculares pertinentes. La Universidad de Costa Rica cuenta con la oficina CASED (Centro de Asesoría a los estudiantes con discapacidad), la cual es la unidad operativa responsable de promover los apoyos necesarios para garantizar el acceso y la igualdad de oportunidades a la población estudiantil con discapacidad. Estos servicios son ofrecidos por un equipo interdisciplinario en coordinación con instancias intra y extrauniversitarias.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Adler, Samuel. *El estudio de la orquestación*. Barcelona: Idea Books, 2006.

Ayala Herrera, Isabel. *Clasificación de las voces humanas*. Recuperado de http://www4.ujaen.es/~imayala/_private/formacionvocal/

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Aldwell, Edward, y Carl Schachter. *Harmony and Voice Leading*. Boston: Schirmer, 2011.

Casella, Alfredo y Mortari, Virgilio. *La técnica de la orquesta contemporánea*. Buenos Aires: Ricordi Americana, 1950.

Freund, Don. *Instrument studies for eyes and ears*. Recuperado de <http://resources.m-usic.indiana.edu/isfee/>

Gauldin, Robert. *La Práctica Armónica en la Música Tonal*. Madrid: Ediciones Akal, 2009.

Kennan, Kent. *The technique of orchestration*. New Jersey: Prentice-Hall, 1970.

Ortega, Manuel. *La física de la música y el lenguaje*. San José, 2010

Rimsky-Korsakov, Nikolai. *Principios de orquestación*. Buenos Aires: Melos, 1946.

Strange, Patricia y Strange Allen. *The contemporary violin*. Los Angeles: University of California Press, 2001.

Villaroig, Pedro. *Armonía física: Los fundamentos científicos de la música*. Madrid, 2009.

¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que **se aplica** tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc.

Recordá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permitía denunciar

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la **Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual**. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.

También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite **solicitar medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.

Por ejemplo, puede **solicitar un cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien **solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio**.

¿Cuáles son los contactos de apoyo?

Comisión institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Podés enviar tu denuncia.
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso.
Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
Correo: defensoriahs@ucr.ac.cr
Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer el Reglamento!



UCR

CIEM

Centro de Investigación en Estudios de la Mujer